

Tacuarembó, 09 de diciembre de 2022.

R. 36/21.- En sesión Ordinaria celebrada con fecha 08 de los ctes., la Junta Departamental de Tacuarembó sancionó por unanimidad de 24 Ediles presentes, la siguiente Resolución:

VISTO; el Expediente Interno N° 140/22, caratulado “*INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBÓ, remite oficio N° 481/22 solicitando se designen tres Ediles para integrar las Comisiones de Readmisiones y Admisiones de: Hogar Estudiantil de Tacuarembó, Hogares de Montevideo, Hogar Estudiantil de Paso de los Toros y Sur del Departamento en Montevideo y Residencia Universitaria de Tacuarembó, como así también de Becas para hijos de Funcionarios Departamentales para el 2023*”;-----

CONSIDERANDO I; que en virtud del próximo año lectivo, y al otorgarse las becas a estudiantes de nuestro departamento, el Ejecutivo considera oportuno –como en años anteriores- que este Cuerpo designe tres Ediles para integrar dichas Comisiones;-----

CONSIDERANDO II; que por lo expresado en el Considerando anterior, corresponde designar tres ediles y sus respectivos suplentes, por cada Comisión, para integrar las mismas a los efectos de contribuir en la formación de jóvenes de nuestro medio;-----

ATENTO; a lo preceptuado por el Artículo 273 Nral. 1 de la Constitución de la República; y a las disposiciones expresadas en el Reglamento Interno de este Organismo Legislativo;-----

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBÓ;

RESUELVE:

1ro.- Designar tres (3) Ediles Titulares y sus respectivos suplentes, para integrar las Comisiones de: Readmisiones y Admisiones del Hogar Estudiantil de Tacuarembó, Hogares de Montevideo, Hogar Estudiantil de Paso de los Toros y Sur del departamento en Montevideo, y Residencia Universitaria de Tacuarembó, y, de Becas para Hijos de Funcionarios Departamentales, por el período 2023, según el siguiente detalle:

READMISIONES Y ADMISIONES HOGAR ESTUDIANTIL DE TACUAREMBÓ

TITULARES

Mariela CORREA

Téc. Agr. Saulo DIAZ

Manuel LEGELÉN

SUPLENTES

Lic. Lila DE LIMA

Zully PADILLA

Walter BARBOZA

HOGAR DE MONTEVIDEO

TITULARES

Gonzalo DUTRA DA SILVEIRA

Justino SANCHEZ

Federico SILVA

SUPLENTES

Leonela SANCHEZ

Esc. Carla MACIEL

Dra. Laura RODRIGUEZ

HOGAR ESTUDIANTIL DE PASO DE LOS TOROS Y SUR DEL DEPARTAMENTO EN
MONTEVIDEO

TITULARES

Edgardo GUTIERREZ

Fernando BENITEZ

Francisco BARRIOS

SUPLENTES

Alessandro SPINETTI

Javier NUÑEZ MECOL

Carlos ALAMENDY

RESIDENCIA UNIVERSITARIA DE TACUAREMBÓ

TITULARES

Elsa CUELLO

Dr. Ricardo ROSANO

Nildo FERNANDEZ

SUPLENTES

Ana María BARAIBAR

María Cecilia MARTINEZ

Santiago DIAZ VIANA

BECAS HIJOS FUNCIONARIOS DEPARTAMENTALES

TITULARES

Ana María BARAIBAR

Fernando BENITEZ

Irene ECHENAGUSIA

SUPLENTES

Mtra. Graciela MELLOGNIO

Anderson ORTIZ

Mónica MALATES

2do.- Comuníquese en forma inmediata al Ejecutivo Departamental, a todos sus efectos.

Sala de Sesiones “*Gral. José Artigas*”, de la Junta Departamental de Tacuarembó, a los ocho días del mes de diciembre del año dos mil veintidós.

POR LA JUNTA:

Gerardo MAUTONE
Secretario General

Mtra. Alicia CHIAPPARA CUELLO
Presidenta

DGS/bgc